



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

PROCESO	QUEJOSO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
832/2021	María Antonia Zambrano Machado	29 de marzo de 2023	Archivo de indagación previa

La suscrita funcionaria comisionada de la Secretaría General – Control Interno Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, hace constar que dentro del expediente radicado bajo el número 832/2021 se remitió a la señora María Antonia Zambrano Machado en calidad de quejosa comunicación del 30 de marzo de 2023, informándole la decisión de archivo definitivo de la indagación previa, así como el recurso que le asiste.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 A.M.

AURA PATRICIA ROBLES VELÁSQUEZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaría General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las 5:00 P.M.

AURA PATRICIA ROBLES VELÁSQUEZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaría General

Proyectó: Aura P. Robles V.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2
Bogotá, D.C., - Colombia
www.urt.gov.co Síguenos en: @URestitucion